

PÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUICIPAL
Carrera 6ª No. 4-24, piso 2º
DOLORES (TOLIMA)

Dolores (Tolima), dieciséis (16) de julio de dos mil veintiuno
(2021)

Proceso	: Pertenencia
Radicación	: 2019-00016-00
Demandante	: Teodomiro Díaz Hernández
Demandado	: Abel Díaz Rodríguez

En virtud a la solicitud elevada por el apoderado de la parte demandante que obra a folio 222 del cuaderno principal, se fija nuevamente la hora de las 9:30 a. m., del día 28 del mes de julio del año 2021, con el fin de continuar la audiencia prevista en el precepto 372 del C.G.P., para el efecto téngase en cuenta lo dispuesto en auto de 18 de diciembre del 2019.

Notifíquese.

ANDREA C. BARROSO VERGARA

Juez

Firmado Por:

ANDREA CAROLINA BARROSO VERGARA
JUEZ
DEL DE LA CIUDAD DE -

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

37fcc457804751260f241c72e66a1b72ace6b7e84258a68508762
d40ee9a4be7

Documento generado en 16/07/2021 11:19:58 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>